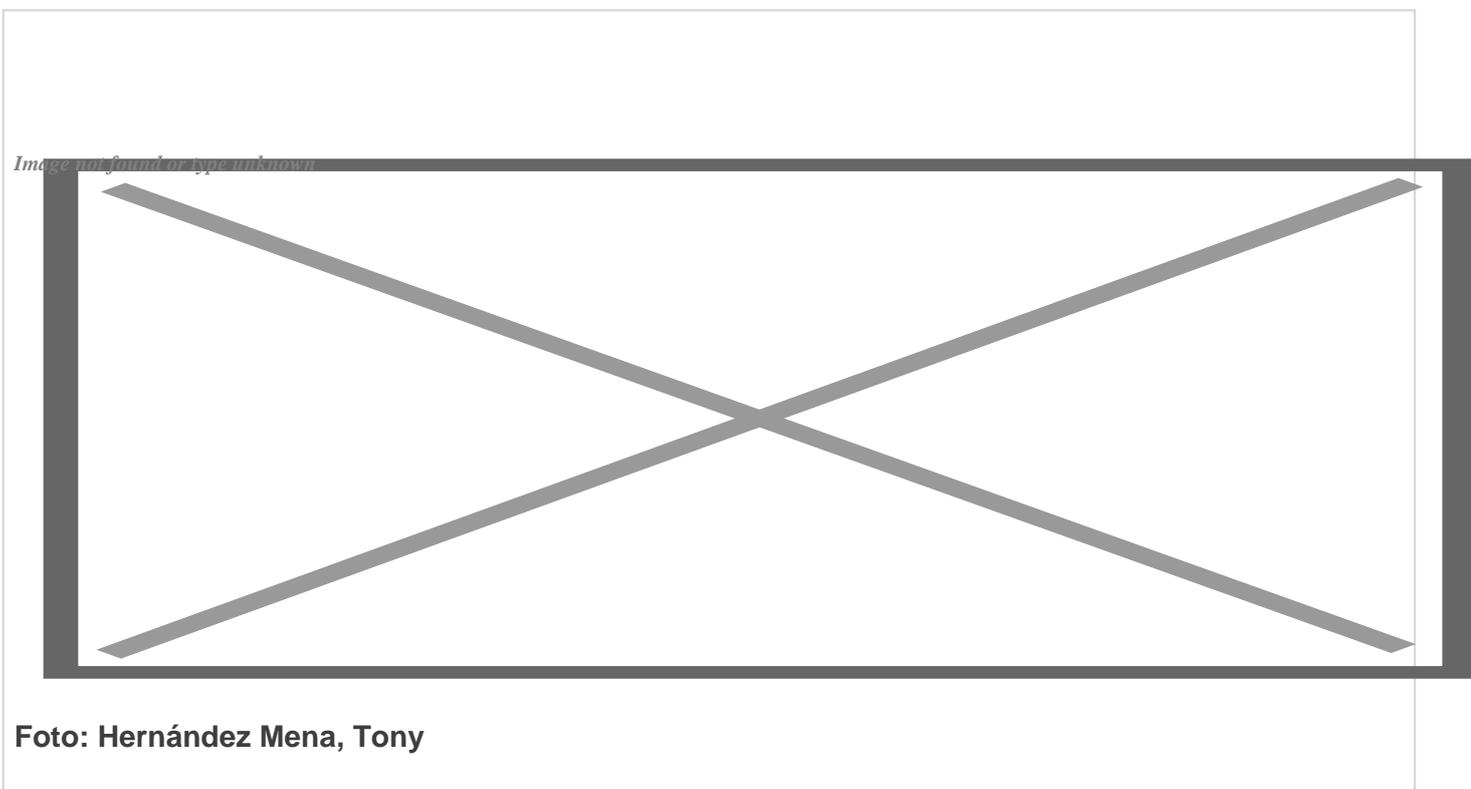


Dos nuevos proyectos de leyes sometidos al escrutinio ciudadano



La Habana, 4 jun (RHC) Los textos de los proyectos de leyes de Procedimiento Administrativo y del Sistema de Títulos Honoríficos y Condecoraciones de la República de Cuba fueron publicados en el sitio web de la Asamblea Nacional del Poder Popular, con el objetivo de promover la participación ciudadana en este proceso legislativo, y contribuir a la cultura jurídica de la población.

La primera de estas propuestas de disposiciones normativas busca regular el procedimiento administrativo que rige, con carácter general, la actividad administrativa de los sujetos comprendidos en el ámbito de aplicación de esta ley; además de los derechos y deberes de las personas en sus relaciones con esos sujetos, en el ámbito de esa actividad; la validez y eficacia de las actuaciones administrativas; el procedimiento administrativo sancionador; el régimen de responsabilidad patrimonial por daños o perjuicios causados indebidamente por directivos, funcionarios y empleados del Estado con motivo del ejercicio de las funciones propias de sus cargos; y la impugnación en vía administrativa de las actuaciones administrativas.

En tanto, el proyecto de ley Del Sistema de Títulos Honoríficos y Condecoraciones de la República de Cuba tendrá como objetivo regular la organización y funcionamiento de este importante sistema, como mecanismo de actualización de las disposiciones normativas vigentes, a fin de instrumentar las experiencias alcanzadas y de generar un estándar de armonía en el ordenamiento jurídico nacional.

Ambas normativas serán puestas a aprobación de los diputados en las próximas sesiones del Parlamento. (Fuente: Granma)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/356444-dos-nuevos-proyectos-de-leyes-sometidos-al-escrutinio-ciudadano>



Radio Habana Cuba